

Diario

UNO

www.diariouno.pe



LIMA, LUNES 6 DE OCTUBRE DE 2025

PRECIO: LIMA S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00



Amor o Muerte

SI EL
PADRE
LO DICE
Padre
Luis
Bazalar

• Pág. 7

Betssy Chávez

Retornar a casa

• Pág. 5



Jaime Asián Domínguez

El lenguaje criminal de Kira Alcarraz

• Pág. 5



INCAPACIDAD Y MENTIRAS BLOQUEAN LA INVERSIÓN Y PONEN EN RIESGO LA SOBERANÍA ENERGÉTICA

Desde que Carlos Pantigoso asumió como gerente general, no se ha adjudicado un solo lote en Perú Petro.

Informes de control revelan que procesos como el Lote Z-69 fueron declarados desiertos por condiciones inviables.

Comunidades del 192 y del Puinahua se levantan contra la empresa estatal y anuncian medidas de fuerza.



Mientras tanto, Chevron evalúa no ingresar al Perú pese al hallazgo de petróleo en Piura y Tumbes.

PERÚ PETRO MIENTE Y HUNDE AL PAÍS

• Pág. 3

EDITORIAL

Hoy, transportistas vuelven a protestar

• Pág. 2

Tiene que explicar cercanía con sentenciado por TID

Nuevos indicios de presunto blindaje a exgobernador Meléndez

• Pág. 6



Da plazo de 48 horas a congresistas

Acción Popular ordena disolución de su bancada

• Pág. 4



Julio Schiappa

Elecciones: todas las rutas van torcidas

• Pág. 8



POLÍTICA

EDITORIAL

Hoy, transportistas vuelven a protestar

Hoy, lunes 6 de octubre, se producirá una nueva paralización del transporte público por parte de los gremios que prestan ese servicio, en rechazo del asesinato de un chofer de bus Daniel José Cedeño Alfonso, perteneciente de la empresa Lipetsa (más conocida como 'El Triángulo'), por parte de extorsionadores, ocurrido el viernes frente al Hospital María Auxiliadora del distrito de San Juan de Miraflores.

El anuncio fue hecho por Martín Ojeda, director de la Cámara Internacional de la Industria del Transporte, uno de los gremios que se había resistido a adoptar medidas de presión al gobierno pero que ahora ante la masiva manifestación de sus colegas ha anunciado la convocatoria a un "apagado de motores" masivo. Es decir, no habrá marchas, pero tampoco las unidades saldrán a trabajar, dejando al público sin medios de transporte. Entre los partícipes de la protesta se encuentran consorcio Vía, transporte 'Z', empresa Lipetsa, bus 'El Urbanito', empresa Huáscar, empresa San Sebastián (conocida como la Línea 'La 50'), empresa Santa Catalina y bus 'Los Chinos'.

La convocatoria ha sorprendido al nuevo ministro del Interior, Carlos Malaver; quien acababa de reunirse con el sector de transportistas más moderado y que se abstuvo de participar en el paro de la semana pasada. El titular del Interior informó que se había reunido con representantes del Ministerio Público, el Poder Judicial, la ATU y altos mandos policiales, así como con dieciséis gremios de transporte, para buscar mecanismos que permitan proteger la identidad de quienes denuncian delitos y se acordaron acciones rápidas para mejorar la seguridad.

Pero, lo que queda en evidencia es que las acciones policiales son insuficientes y la ola de la extorsión a empresas de transporte sigue azotando a los choferes, hasta hacerlos llegar al hartazgo. Por ello, el nuevo asesinato no hace sino ratificar la urgencia de crear un grupo especial, realizar acciones preventivas y, sobre todo, coordinador con los trabajadores del volante para darles ayuda y protección efectiva y no sólo en los discursos.

Gobierno rinde homenaje a médicos peruanos en su día

En el marco del Día de la Medicina Peruana, el Gobierno reconoció la humanidad, dedicación y vocación del personal médico del país, resaltando su compromiso en la protección de la vida y su inspiración en el ejemplo de Daniel Alcides Carrión, mártir y héroe nacional de la medicina.

www.diariouno.pe

Pataditas

SE PASÓ DE TERCA

Lejos de recapacitar y pedir disculpas públicas por su lamentable conducta, la congresista Kira Alcarraz, de Podemos Perú, justificó su proceder al señalar que la periodista de Willax la provocó al preguntarle por la contratación, como coordinadora en su despacho, de la novia de su hijo, Diana de la Cruz. "¿Y los periodistas sí pueden difamar? ¿Por qué yo tengo que respetarlo? (...) No me voy a retractar, porque yo no he hecho nada malo. He respondido según lo que ella me ha dicho. Ella me provocó, yo le contesté. Hay una acción, una reacción", señaló.

SERÍA SANCIONADA

La especialista en contrataciones del Estado, Mónica Yaya advirtió que la parlamentaria podría ser acusada por los delitos de tráfico de influencias y negociación incompatible, sancionados con penas de cárcel. Dijo que también podrían sancionar al personal de la Oficina de Recursos Humanos del Congreso, que avaló las contrataciones pese a los evidentes lazos familiares. Ante el escándalo, la bancada de Podemos que lidera José Luna Gálvez, no se ha pronunciado.

MINISTRA ACCIDENTADA

La ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ana Peña Cardoza, y parte de su equipo sufrieron un accidente vehicular el fin de semana en el distrito de San Juan de Tarucani, en Arequipa, cuando el grupo se



desplazaba hacia su siguiente compromiso institucional. La ministra y su personal accidentado recibieron las atenciones médicas de inmediato y se encuentran en recuperación.

CHOFERES ARMADOS

El ex ministro del Interior, Remigio Hernani afirmó que los choferes, si se sienten amenazados y en peligro de muerte, tienen todo el derecho de iniciar sus gestiones ante la Sucamec para tener su licencia de portar armas. Para eso existe la Superintendencia de

Armas y Municiones de Uso Civil, la Sucamec. Si usted se siente amenazado, presenta una solicitud y expone por qué necesita utilizar un arma, expresó y advirtió que eso no significa que la ciudad se va a convertir en el lejano oeste.

ESTA EN LA CALLE

El ministro de Cultura, Fabricio Valencia no pasaría de esta semana porque crece el cuestionamiento a su nefasta gestión, que no tiene alternativas ni propuestas para solucionar el caos reinante en Machu Picchu. Ante la avalancha de críticas, Valencia ha optado por el silencio, lo cual confirma que está de adorno en el cargo. Este ministro tampoco dijo nada cuando pequeñas empresas mineras trataron de penetrar en el área protegida de las Líneas de Nazca. Y hace poco, se demolió una hueca pre inca en Chíncha y el MINCUL no dijo nada.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Perú Petro paraliza al sector y ahuyenta inversión: comunidades en paro y Chevron en retirada

UN INFORME REVELA QUE PERÚ PETRO no adjudica un solo lote desde que Pantigoso asumió la gerencia. Comunidades del 192 y Puinahua anuncian paro, mientras Chevron duda invertir en Piura y Tumbes.

Perú Petro, la empresa estatal creada para promover la inversión en hidrocarburos, atraviesa su peor crisis. Documentos oficiales e informes de control confirman que no se ha adjudicado un solo proceso desde que Carlos Pantigoso asumió como gerente general (e). En cambio, lo que abunda son procesos declarados desiertos y trabas que han paralizado proyectos claves para la soberanía energética del país.

El caso más reciente es el del Lote Z-69, cuya convocatoria terminó en fracaso. Un informe del Órgano de Control Institucional de Perú Petro advierte que las condiciones económicas y técnicas impuestas en las bases eran inviables, lo que llevó a que ningún postor presentara propuestas. No se trata de un hecho aislado: se suma al estancamiento del Lote 192 y a otros procesos frustrados que mantienen paralizada la inversión en el sector.

La respuesta de Perú Petro no fue corregir, sino enviar una carta notarial a este diario negando los hechos y calificando como “falsas” las denuncias. Sin embargo, la realidad los desmiente: desde que Pantigoso está en funciones, no existe un solo

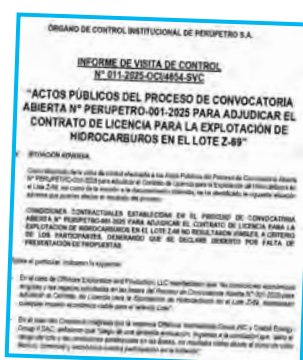


contrato adjudicado con éxito. El papel de la empresa estatal parece reducirse a bloquear a Petroperú y ahuyentar la inversión.

La indignación también crece en las comunidades. En Puinahua, los apus y dirigentes anunciaron jorna-

das de control territorial y exigieron la destitución de Perú Petro de la presidencia del Fondo Social 2.5, tras casi tres años y 29 sesiones sin resultados en salud, educación ni conectividad. A su vez, las comunidades del Alto Pastaza denuncia-

ron que la empresa estatal boicotea la reactivación del Lote 192 y advirtieron que preparan medidas de fuerza si el Estado no interviene de inmediato.



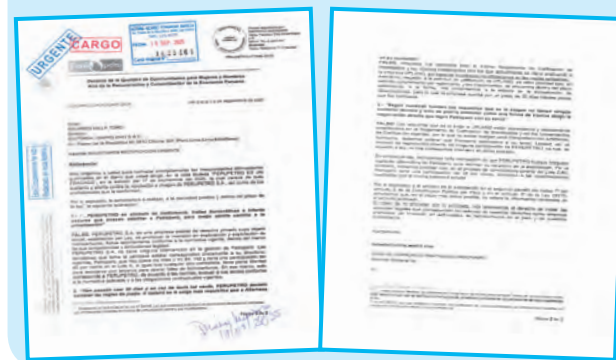
Este escenario golpea aún más al país porque coincide con el hallazgo de petróleo en las costas

de Piura y Tumbes. En lugar de abrir las puertas a una oportunidad histórica, la incapacidad de Perú Petro genera desconfianza internacional. Según fuentes del sector, la propia Chevron ya evalúa no ingresar al Perú para explotar esos descubrimientos, ante la falta de condiciones claras y la ineficiencia burocrática. La pregunta es inevitable: ¿cómo puede estar en manos de estos inútiles el futuro energético del Perú? Mientras Perú Petro se hunde en su propia parálisis, las comunidades se levantan, los inversionistas se alejan y Petroperú es debilitada. Urge que el Congreso y el Ejecutivo actúen antes de que la ineficiencia deliberada abra definitivamente el camino a la privatización.

En su carta notarial, Perú Petro miente

En una carta notarial firmada por el gerente general (e.), Carlos Pantigoso, Perú Petro calificó como “falsas” las denuncias de este diario. Asegura que no ha cambiado las reglas de juego y que todos los requisitos exigidos a Upland están dentro del reglamento. Pero los hechos hablan más fuerte: no se ha adjudicado un solo proceso y los informes de control prueban lo contrario.

La misiva incluso amenaza con acciones legales, pero evita responder lo esencial: ¿por qué desde su gestión no existe ningún contrato exitoso? ¿Por qué se acumulan procesos desiertos y comunidades levantadas? La carta busca intimidar, pero confirma lo evidente: Perú Petro no gestiona, no soluciona y, al negar la realidad, miente.





ÓRGANO ELECTORAL CENTRAL

RESOLUCION N° 11-2025-OEC/PPNPL

CONVOCATORIA A ELECCIÓN DELEGADOS Y DE ELECCIONES PRIMARIAS DE
CANDIDATOS PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2026

Lima, 30 de setiembre de 2025

VISTO:

El acuerdo de la Asamblea Nacional Extraordinaria del Partido Político Nacional Perú Libre de fecha 30 de agosto de 2025.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 039-2025-PCM, publicado el 26 de marzo del 2025, se ha convocado a las elecciones Generales 2026;

Que, el Comité Ejecutivo Nacional, conforme a sus atribuciones señaladas en el Estatuto partidario, aprobó la participación del Partido Político Nacional Perú Libre en las Elecciones Generales 2026;

Que, la Asamblea Nacional de fecha 30 de agosto de 2025, encargó al Órgano Electoral Central del Partido Político Nacional Perú Libre, planificar, organizar, convocar y conducir las elecciones primarias para elegir candidatos para la elección del Presidente de la República, Vicepresidentes, Senadores y Diputados del Congreso de la República y Representantes Peruanos ante el Parlamento Andino en las Elecciones Generales 2026, conforme al calendario electoral fijado por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) de conformidad con la Ley pertinente, el Estatuto, el Reglamento Electoral y demás disposiciones aplicables a las elecciones primarias;

De conformidad con el artículo 35 de la Constitución Política del Perú, así como los artículos 1, 2 y 19 de la Ley N° 28094, Ley de Organizaciones Políticas, referido a los principios, finalidades y democracia interna, el Estatuto y el Reglamento Electoral General del Partido Político Nacional Perú Libre;

Y, en uso de nuestras atribuciones, éste colegiado:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. CONVOCAR A ELECCIÓN DE DELEGADOS, que elegirán en Elecciones Primarias a los candidatos que participarán en las Elecciones Generales 2026, conforme a lo detallado en el Anexo 1 que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. CONVOCAR A ELECCIONES PRIMARIAS DE CANDIDATOS que participarán en las Elecciones Generales 2026, conforme a lo detallado en el Anexo 2 que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. APROBAR EL CRONOGRAMA de la Elección de Delegados, comprendido en el Anexo 3 que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO. APROBAR EL CRONOGRAMA de las Elecciones Primarias de candidatos que participarán en las Elecciones Generales 2026, comprendido en el Anexo 4 que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO QUINTO. APROBAR LA TABLA DE TASAS ELECTORALES que se aplicarán en las Elecciones Delegados y de las Elecciones Primarias de candidatos que participarán en las Elecciones Generales 2026, comprendida en el Anexo 5 que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEXTO. DECLARAR EN SESION PERMANENTE AL ORGANO ELECTORAL CENTRAL a partir de la publicación de la presente resolución hasta la culminación de las Elecciones Primarias de las Elecciones Generales 2026.

ARTÍCULO SÉPTIMO. DISPONGASE LA PUBLICACIÓN de la presente resolución en un diario de circulación nacional, en la página web institucional del Partido Político Nacional Perú Libre y en las sedes de los Comités Ejecutivos Regionales a nivel nacional, y los anexos en la página web institucional del Partido Político Nacional Perú Libre y en las sedes de los Comités Ejecutivos Regionales a nivel nacional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Rosa Marleny Angeles Ñiquen

DNI. 40132195

Órgano Electoral Central

PRESIDENTE

Rodrigo Luya Pérez

DNI. 23714176

Órgano Electoral Central

VICEPRESIDENTE

Jimmy Darío Sarmiento Juli

DNI. 40385854

Órgano Electoral Central

SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE

Junta Nacional de Justicia abre participación ciudadana en evaluación y ratificación de 300 magistrados

LA JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA convocó a la ciudadanía a presentar información sobre la conducta e idoneidad de jueces y fiscales con más de siete años en funciones, como parte de su proceso de evaluación y ratificación.

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) anunció la apertura del periodo de participación ciudadana en los Procedimientos Individuales de Evaluación Integral y Ratificación de 300 jueces y fiscales en todo el país. Según el cronograma publicado en el Boletín Oficial de la Magistratura, este proceso estará vigente hasta el miércoles 15 de octubre de 2025, permitiendo que cualquier ciudadano aporte información relevante sobre la trayectoria de los magistrados.

Los aportes podrán realizarse mediante el formulario



virtual habilitado en la web institucional de la JNJ o de manera presencial en su sede de San Isidro. La institución precisó que no se requiere abogado ni pago de tasa, y que se garantizará la confidencialidad de quienes lo soliciten. Con este mecanismo, la JNJ busca fortalecer la transparencia y reforzar la confianza de la población

en el Poder Judicial y el Ministerio Público.

La JNJ, presidida por Gino Ríos Patio, reafirmó que estos procedimientos son clave para asegurar la idoneidad y el compromiso ético de los magistrados, con el objetivo de consolidar un sistema de justicia al servicio de la ciudadanía y con mayores estándares de integridad.

Acción Popular ordena disolución de su bancada y da plazo de 48 horas a congresistas

El plenario nacional de Acción Popular decidió desactivar la actual representación parlamentaria por afectar la imagen del partido y exige a los legisladores su renuncia inmediata.

El partido político Acción Popular (AP), bajo la presidencia de Julio Chávez, acordó la disolución de su bancada congresal tras el plenario nacional celebrado el sábado 4 de

octubre. Según el comunicado oficial, la medida responde a los constantes cuestionamientos hacia la representación en el Congreso y a la permanencia de un legislador expulsado dentro del grupo.

La dirigencia otorgó un plazo de 48 horas para que los actuales congresistas renuncien a la bancada y conformen una nueva agrupación que actúe en línea con



la política partidaria, sin integrantes sancionados ni expulsados. De no acatar la disposición, los parlamentarios serán sometidos a proceso disciplinario y quedarán impedidos de postular en las elecciones generales del 2026.

Retornar a casa

Por: Betssy Chávez

Han sido días de reencontro con la familia (de sangre y de espíritu). El mundo sigue girando, me preparaba para este momento, y sin embargo, me sorprendió sentir esa estela mística de aquello que nos abraza, el cariño y el agradecimiento a la resistencia y más estrictamente, a la esperanza de lo que esta humilde servidora representa, siento que el pueblo ha optado por organizarse, duro período de siembra, para un país hambriento de justicia, de liderazgos concretos, de propuestas. He visto desde que salí de prisión, episodios de gratitud en todos los lugares donde he caminado, e ir al aeropuerto significó recibir esos bellos gestos de gratitud, y llegar a la ciudad de Tacna (siempre he creído que nadie es profeta en su propia tierra) pero me equivoqué, sentí tanto amor desde mi llegada, me ha faltado tiempo para abrazar a más personas, y aunque en este periodo de carcerería



arbitraria muchas personas que amo ya no están, sé que solo me llevan la delantera. Están en un lugar mejor. Nadie escapa de la muerte.

Por ahora, nos toca enfrentar con esperanza y júbilo la vida, sus alegrías, tristezas, fortunas y miserias. Todo constituye aprendizaje. Me tocó transitar cada paso con humildad y

sabiduría, y clamando a Dios para que me abrace en todo momento de existencia. Y entiendo, que los proyectos emprendidos deben de tener ese soporte.

Deseguro habrá muchas dificultades, y resolveremos cada problema que se presente con el mismo espíritu de lucha que nos caracteriza.

Necesitamos cohesión, pues la crisis política viene en ascenso, las reformas electorales traerán respuestas de la ciudadanía. Debemos estar preparados. Y cohesionar democrática y pacíficamente.

Retorno a Lima con la convicción de ser responsable con las tareas encomendadas.



EN OTRO LENGUAJE

JAIME ASIÁN DOMÍNGUEZ

Consultor de contenidos y analista político - @jaimeasian

El lenguaje criminal de Kira Alcarraz

Qué asco provoca ver y escuchar a estos impresentables congresistas con sueldazo que tenemos y que bien los representa la matonesca Kira Alcarraz, de las filas de Podemos Perú, es decir subordinada de otra 'joyita' como es 'Pepe' Luna Gálvez.

"Yorel Kira Alcarraz Agüero (Lima, 10 de julio de 1974) es una mototaxista y congresista peruana alterada que amenaza periodistas con estamparlas con la pared y no dejarlas vivas...". Así la define Wikipedia y, a decir verdad, se queda corta. Los mototaxistas deben estar echando humo, por ejemplo.

Con este espécimen engrosa la lista de 'otorongos' que nunca más debe volver a sentarse en el Parlamento, aunque, como ya hemos explicado anteriormente en esta columna, ninguno de los actuales 130 'legisladores que no legislan' debería lograr votos para erigirse diputado o senador con el restablecimiento de la bicameralidad.

¿Y cuál fue el pecado de la periodista de Willax a la que Alcarraz amenazó con empotrar en la pared, violenta reacción de la que no se arrepiente y, por el contrario, justifica? Preguntarle por la contratación de la novia de su hijo como coordinadora de su despacho. Sí.

Y es que, otra vez, estos comechados hacen y quieren seguir haciendo lo que les da la gana en el Congreso y, en los meses que les queda en la mamadera hasta julio de 2026, se mostrarán más famélicos y querrán arrasar con todo. El pobre Parlamento es una conocida agencia de empleos al servicio de 'Niños', 'mochasueldos' y ahora potenciales criminales.

Los especialistas ya lo habían adelantado: La violencia que vive el país es transversal, de abajo hacia arriba, y atraviesa o se manifiesta en diversos contextos, lugares y relaciones sociales. La matonería de Kira Alcarraz crea, además, un mal precedente porque solo falta que un congresista saque su arma y dispare contra la prensa.

Mientras tanto, en las calles, los extorsionadores siguen matando todos los días a conductores del transporte urbano, sin embargo, eso parece importarles poco o nada a este Legislativo de los Alcarraz, Agüero, Doroteos y los 'popeyes' que jamás comerían alfalfa. Levantar este Perú que supura corrupción, delincuencia, sinvergüencería y cuchipandas será bien difícil.

"El pobre Parlamento es una conocida agencia de empleos al servicio de 'Niños', 'mochasueldos' y ahora potenciales criminales".

Jueces y fiscales bajo sospecha en Iquitos

NUEVOS INDICIOS TRAS PRESUNTO BLINDAJE al exgobernador Fernando Meléndez, quien tiene mucho que explicar por su cercanía con sentenciado por TID.

Tras la emisión del reportaje del programa Contracorriente, que reveló vínculos entre la congresista de Alianza para el Progreso (APP) Rosío Torres y el exgobernador regional de Loreto, Fernando Meléndez Celis con el sentenciado por tráfico ilícito de drogas Manuel Moura García, las autoridades fiscales y policiales han intensificado sus indagaciones en torno a posibles redes de protección dentro del sistema de justicia de Iquitos.

BLINDAJE A EXGOBERNADOR

La reacción de Meléndez no se hizo esperar. En declaraciones públicas, amenazó con emprender acciones legales contra los periodistas que lo investigan: “Voy a mandar las cartas notariales que correspondan. Voy a entablar acciones legales. Voy a poner más que una querrela; los voy a denunciar”, afirmó.

Sin embargo, según una fuente interna de la Corte Superior de Justicia de Maynas (CSJM), el blindaje judicial del exgobernador y su entorno se remonta a la primera gestión del entonces presidente de la CSJM, Aristóteles Álvarez. En la Fiscalía, la protección estaría siendo orquestada por el fiscal superior anti-

corrupción, Alberto Niño de Guzmán Sánchez. Esta información fue revelada en el marco de la investigación que actualmente se sigue contra la fiscal Celina Otero.

PROCESOS JUDICIALES

La fuente entregó a las autoridades documentación que respalda sus afirmaciones, incluyendo un listado detallado de los procesos judiciales relacionados con Meléndez Celis en la CSJM. Según el reporte, existen 30 expedientes en total: 22 corresponden a denuncias en su contra y 8 a querrelas interpuestas por él mismo. De estos, cinco han sido archivados, pero ninguno ha concluido en sentencia.

La distribución de los casos también ha generado sospechas. Diez expedientes están ubicados en el Primer Juzgado Unipersonal Penal de Maynas, a cargo del juez Jhovany Vásquez Huamán (originario de Cusco). Otros 17 fueron derivados al Segundo Juzgado Unipersonal Penal, presidido por la jueza Ana Elizabeth Silva More (de Piura). Los tres restantes fueron enviados a juzgados transitorios y archivados por “falta de sustento”.

FISCALES Y JUECES

Este medio obtuvo información de que la Fisca-



lía Especializada en Lavado de Activos ha solicitado datos a la Policía Nacional del Perú (PNP) tras revelarse que el asistente fiscal de Iquitos, Javier Cárdenas Macedo, sería copropietario de un resort valorado en 2 millones de dólares, y que la fiscal anticorrupción Celina Otero adquirió al contado dos vehículos nuevos que no declaró en sus bienes.

La indagación también incluye a Eusebio Teodoro Linares Quispe, señalado como líder de una organización criminal junto a su pareja, Luzmila Toledo Salazar. Además, el fiscal superior Alberto Niño de Guzmán Sánchez y su hija, la jueza de la CSJM Tania Niño de Guz-

mán Vilca, estarían bajo la lupa de las autoridades.

Asimismo, se ha requerido información sobre el fiscal provincial Paul Peralta Chota, quien estuvo a cargo de la investigación del fallido sistema de drenaje y alcantarillado de Iquitos—una obra abandonada cuyo proceso judicial lleva cuatro años en etapa de control de acusación—, con Fernando Meléndez Celis como principal implicado.

La PNP halló indicios

de que Peralta habría intervenido en la denuncia contra exfuncionarios de Sedaloretto responsables de la licitación y adjudicación de la obra “Mejoramiento y Ampliación de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Iquitos”, entregada a Odebrecht y supervisada por NJS Consultants Co. Ltd. Cabe recordar que, este proyecto forma parte de los siete proyectos peruanos en los que la constructora brasileña reconoció en el año 2020 su participación en actos de corrupción, un hecho que, según fuentes, la Fiscalía de Loreto no halló evidencia, pese a los informes reveladores de la Contraloría. El expediente se encuentra en apelación y a la espera de ser ratificada la sentencia, mientras que los implicados se encuentran en libertad.

RECHAZO CIUDADANO

La indignación ciudadana estalló el pasado viernes, cuando un grupo de pobladores destruyó y quemó los paneles publicitarios del exgobernador Meléndez y otros candidatos de APP en el distrito de Punchana. Los manifestantes, que se identificaron como simpatizantes del mismo partido, denunciaron que

DATO

SEGÚN LA FUENTE,

Espinoza quedó sorprendida por la escasa convocatoria y porque un grupo de manifestantes con pancartas en mano señalaban el vínculo de Meléndez con el narcotráfico. El periodista Carlos Neyra declaró en el citado reportaje que el exgobernador de Loreto tiene mucho que explicar por su cercanía con el sentenciado Moura García. Ello tras sorprenderlo en casa de dicha exautoridad y presentarse como su asistente.

Meléndez les ofreció dinero para organizar los festejos por el aniversario de la Comunidad Nativa de Santo Tomás, pero nunca cumplió.

En videos difundidos en redes sociales, los protestantes lo calificaron de “mentiroso” y lo declararon “persona no grata” en la comunidad.

Paralelamente, una fuente cercana a la bancada de APP reveló que, tras la emisión del reportaje de Contracorriente, el comité central del partido convocó a una reunión y dispuso que Marisol Espinoza, expresidenta del Congreso participe de un evento convocado en Iquitos que estuvo presidido por Meléndez y a la que asistió su esposa la congresista Rosío Torres.



**SI EL PADRE LO DICE****PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA**

🎵 @sielpadrelodice7 📺 @sielpadrelodice7

📷 @padreluisbazalar 📘 @padreluisbazalar 📧 @elpadrelodice7

Amor o Muerte

“Te amo”. León XIV no susurra: apunta, dispara, quema. No es oración de sacristía ni consuelo de corazón blando. Es palabra que exige acción, que señala culpables, que dinamita la resignación. “Dilexite”: te amé primero libre, rico, pleno. No para que vivas encadenado, no para que seas cifra ni esclavo, sino para que respondas con amor que destruye estructuras.

El Papa no habla solo a los pobres: también mira a quienes diseñan la miseria. A los que convierten salarios en cadenas, leyes en garrotes, deuda en prisión, tratados en instrumentos de deshumanización. Amar al pobre es confrontar a estos arquitectos del dolor. No hay neutralidad: o estás con los que producen pobreza o con



el crucificado.

El Otro es otro yo. No es metáfora, no es trabalenguas. Quien no se ama a sí mismo no ama al radical y totalmente Otro que nos pensó eternamente y nos amó primero libres y plenos. Quien no entiende esto no entiende el Evangelio, no entiende a Jesús ni a León XIV. El amor al pobre exige reconocer que nos amaron libres y ricos, y que nuestra respuesta debe ser la misma libertad, la misma justicia.

Ese catolicismo que repite resignación: “siempre habrá pobres”, es herejía disfrazada de santidad. Jesús no enseñó resignación; enseñó insurrección espiritual. Cada milagro fue denuncia. Cada palabra contra los mercaderes, acusación. Cada gesto hacia el excluido, estrategia de liberación. Amar al pobre es destruir el diseño que lo produce.

Amar no es contemplar, es golpear. Contra los bancos que especulan con el pan, contra las multinacio-



nales que devoran territorios, contra los políticos que venden leyes y mercados. Amar al pobre es guerra ética: fuego contra los ídolos dorados del mercado, contra el becerro de oro vestido de FMI, contra los templos modernos donde se adora el capital financiero.

El Evangelio no es anestesia: es dinamita moral. “Lo que hicisteis al más pequeño de estos, a mí me lo hicisteis” (Mt 25,40). Cada hambre, cada lágrima, cada humillación es señal

de crimen estructural. Amar al pobre significa organizar, legislar, controlar recursos, auditar la deuda, redistribuir la riqueza que el sistema niega, derribar los muros que aprisionan la dignidad.

No amo tu pobreza. La rechazo. La odio. Odio que te reduzcan a esclavo de la deuda, a obrero desechable, a consumidor mutilado. Amo tu posibilidad de ser libre, dueño de tu tierra, tu cultura, tu trabajo digno. El amor de León XIV nos convoca a romper el statu quo, a golpear donde duele, a actuar sin miedo, con justicia radical.

Que nadie se engañe: el amor al pobre no es limosna, no es consuelo, no es sonrisa complaciente. No sirve un gesto que tapa la sangre mientras el sistema aprieta la garganta. El amor auténtico es subversión, es fuego, es política, es ética aplicada. Es transformar la liturgia en proyecto colectivo, la oración en instrumento de liberación, la fraternidad

en fuerza que destruye opresión.

Quien no destruye las estructuras de pecado no ama al pobre. Quien no se ama a sí mismo no ama al Otro. Quien predica resignación y no justicia predica idolatría. Amar es insurrección moral. Es dinamita ética. Es revolución espiritual y política.

El amor que nos enseña León XIV es radical: no es opcional, no es cómodo, no es ceremonial. Nos exige mirar al Otro, al que nos pensó eternamente, al que nos amó libres y ricos, y responder con el mismo fuego. Amar es acción, no contemplación. Amar es justicia que golpea, organiza, libera.

“Te amo” significa derribar muros del mercado, desarmar la máquina que fabrica pobres, rescatar la dignidad que nos pertenece por creación y gracia. Significa que comprendemos que Dios nos amó primero libres, ricos y plenos, y nuestra respuesta debe ser igual de radical.

El futuro es hoy, nos lo quieren volver a robar y no lo vamos a permitir.

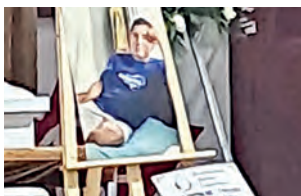


HERBERT
MUJICA

Jefe de Investigación

Publicamos notarial de clínica odontológica

Publicamos la carta notarial de la Clínica Dental Víctor Raúl Haya de la Torre con detalle de los procedimientos efectuados en pos de salvarle la vida al dentista Salomón Palacios Cruzatt (+) quien desafortunadamente no logró superar el grave mal que le aquejó y fulminó, circunstancia que lamentamos profundamente. (hmr)

CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA
VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 30 de septiembre de 2025

CARTA N° 355-RAZ-CDEVHT-PAP-2025

Señor

HERBERT MUJICA

Jefe de Investigación

Diario UNO

Av. Paseo de la República N° 5610 oficina 201 - Miraflores.

Presente. -

Por medio de la presente, me dirijo a usted para expresar mi más sincera preocupación y profundo malestar ante el artículo publicado el día de hoy, 30 de septiembre de 2025, en el **Diario UNO**, en el link https://senaldealerta.pe/negligencia-y-lamentable-muerte-en-clinica-dental/#google_vignette; y en WhatsApp llamado **Buenos compañeros**; en los cuales hace referencia al lamentable fallecimiento de nuestro compañero y amigo **Salomón Leonardo Palacios Cruzatt**.

Lamentamos profundamente tener que leer afirmaciones tan inexactas y tendenciosas, que han causado indignación tanto en la clínica como entre todos los voluntarios que, día a día, ofrecen su tiempo y esfuerzo al servicio de la población. Todos nosotros hicimos lo humanamente posible para asistir y salvar la vida de nuestro compañero.

El compañero Palacios se encontraba cumpliendo con su voluntariado habitual, aproximadamente a las 9:10 a.m., manifestó dificultades para respirar, se desvaneció por unos segundos y luego recuperó el conocimiento. Fue trasladado de inmediato al **Hospital Nacional Arzobispo Loayza**, donde se le realizaron diversos exámenes. Durante ese tiempo, se encontraba consciente.

De acuerdo con la receta médica que se adjunta, el hospital solicitó la adquisición del medicamento **ACTILYSE de 50 mg**, y los voluntarios se movilizaron de inmediato, con el apoyo económico de la Clínica Dental Víctor Raúl Haya de la Torre, logrando adquirir el medicamento, cuyo costo superaba los S/ 2,500.00, tal como consta en la factura adjunta.

Los médicos tratantes comunicaron el estado de salud del c. Salomón Palacios a su hija, la Srta. Brenda Palacios, quien fue debidamente contactada por los voluntarios de la CEVRHT y se presentó en el hospital, cabe destacar que, en todo momento, la Sra. Palacios estuvo acompañada y asistida por personal voluntario de la clínica dental.

De acuerdo con la información médica proporcionada, el pronóstico del c. Salomón Palacios fue reservado hasta el momento de su fallecimiento, el cual ocurrió lamentablemente a las 16:40 horas en el nosocomio antes mencionado.

Es importante precisar que el deceso no tuvo lugar en la clínica dental VRHT, como se señala erróneamente en su artículo, sino en el hospital en el que se encontraba hospitalizado.

LA NOTARÍA NO ASUME RESPONSABILIDADES SOBRE EL CONTENIDO DE LA CARTA. LA FIRMA, LA IDENTIDAD, LA CAPACIDAD O LA REPRESENTACIÓN DEL REMITENTE, CERTIFICA ÚNICAMENTE LA ENTREGA DE LA PRESENTE EN LA DESECCION DEL DESTINATARIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 109 Y 112 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1068 DEL NOTARIADO.



Este documento no ha sido
relacionado en esta Notaría

CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA
VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Se debe precisar que el c. Salomón Palacios contaba con un seguro médico activo de la Policía Nacional del Perú (SALUDPOL). Sin embargo, no se optó inicialmente por su traslado a un centro de salud policial debido al severo congestionamiento vehicular que afecta actualmente a nuestra ciudad, así como a la rotura de diversas vías, lo que hacía inviable un traslado urgente hacia un hospital más lejano; adicionalmente los bomberos como las ambulancias que fueron contactadas coincidieron en recomendar el traslado al centro médico más cercano, en atención a la urgencia de la situación.

Por lo anteriormente expuesto, y en vista de que su publicación contiene **afirmaciones falsas** que no han sido debidamente contrastadas ni verificadas, le **exijo una rectificación pública inmediata**, ya que su artículo no hace ninguna salvedad sobre que lo expresado son presunciones, lo que constituye una falta ética grave en el ejercicio del periodismo.

Lamentamos profundamente tener que recurrir a este medio para aclarar una situación tan dolorosa, pero no podemos permitir que se difundan versiones erradas que afectan no solo la memoria de nuestro querido compañero Salomón Palacios Cruzatt, sino también el honor y el esfuerzo de todos quienes intentamos salvarle la vida.

Solicitamos que se tomen las medidas correspondientes para la **rectificación pública**, y **corregir la información tendenciosa y errónea que usted ha difundido en los canales pertinentes tanto virtuales y/o físicos**.



Firmado digitalmente por:
ACOSTA ZEVALLOS Ruth Mery
7 JUL 2013 13:09:56 soft
Libellus: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/09/2025 15:11:40-0800

c. Ruth Mery Acosta Zevallos
Directora (e) CEVRHT

Pd. Se adjuntan documentos probatorios de lo señalado en el presente documento



OPINIÓN

JULIO SCHIAPPA

Elecciones: todas las rutas van torcidas

Así como se ha descubierto un Chip de la Esperanza para el cáncer necesitamos uno similar para las próximas elecciones. Tal como se

presentan las condiciones, estamos a punto de terminar con una metástasis que matara la democracia. Basta producir los resúmenes y análisis de IA (lo hice con 5 de las existente) para en-

tender el hoyo negro en que nos vamos a hundir.

Si no hay elecciones el 2026, todos los análisis con IA y de varios especialistas consultados, predicen el apocalipsis. Se abriría un nuevo ciclo de crisis, con escenarios de rebelión regional y situaciones cercanas a una guerra civil. Esta vez las consecuencias económicas y sociales de cortar el ciclo electoral tendrían impacto económico grave. Además, habría un salto en pérdida de control del territorio a manos de la minería ilegal y el narco.

La crisis de legitimidad llegaría a la ingobernabilidad del país. Ello favorecería una salida autoritaria militar o cívico militar. La radicalización de la oposición podría alcanzar niveles pre insurreccionales y de violencia sin precedentes.

Si hay elecciones las predicciones de IA son también de alto voltaje.

-Escenario 1: gana un radical, se repite escenario de impasse 2021. No hay legitimidad ni consenso, situación polarizada e inestable.

-Escenario 2: victoria de un outsider con riesgo de

colapso económico y medidas autoritarias.

-Escenario 3: victoria de un moderado que recupera confianza y logra reformas para fortalecer el estado frente a la inseguridad.

-Escenario 4: alta fragmentación política que deriva en crisis parlamentaria y para establecer gobierno estable.

Como vemos, 3 de los escenarios posibles, derivados de abril 2026, primera vuelta electoral, nos transmiten salidas inestables y de alto riesgo. Solo un escenario de victoria de un moderado con

capacidad de convocatoria podría ser positivo.

Es evidente, que la salida electoral 2026, cargada de influencias ilegales y criminales, del aplanamiento de libertades, de manipulación gubernamental y del legislativo, es de alto riesgo.

Le creemos al gobierno de Dina Boluarte, que dice que las elecciones son limpias, ¿o a la inteligencia artificial? No hay Chip de la Esperanza que nos salve. Ni adivina que diga que la ruta no está torcida.

ANUNCIAN CREACIÓN DEL NUEVO PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR INTERGENERACIONAL-PAMI

Moderna sede tiene 5 mil metros cuadrados y es la más moderna del país. Tiene piscina temperada, cine, comedor, salas de cómputo y recreación, entre otros.

Luego de algunos meses de trabajo intenso, fueron inauguradas las obras de ampliación y remodelación del nuevo Centro Integral de Adulto Mayor en La Molina, ubicado en la Av. Alameda del Corregidor, ceremonia que contó con la presencia del Defensor el Pueblo, Josué Gutiérrez, quien además las apadrinó, junto a la señora Lizzi Sueldo, esposa del alcalde.

La moderna infraestructura y sede central se sumará a otras doce sedes que se abrieron este año para acercar sus servicios a diferentes lugares del

Inauguran obras de ampliación y remodelación del CIAM La Molina



distrito, considerando la amplitud el mismo.

Ante cientos de vecinos que se dieron cita en el anfiteatro de esta local se anunció también que, a partir de la fecha, este no será más un punto de encuentro social entre personas de determinado grupo etario sino el inicio del PAMI-

Programa de Adulto Mayor Intergeneracional.

“Queremos dar un paso adelante y desde hoy somos el primer gobierno local que crea el PAMI, el Programa del Adulto Mayor Intergeneracional que acercará a los adultos mayores con las generaciones meno-

res, para interactuar, para que transmitan sus conocimientos de vida y, al mismo tiempo, sigan generándose ingresos pese a estar jubilados. Queremos que se sientan

productivos, como ocurre en otras sociedades desarrolladas” enfatizó el alcalde Diego Uceda.

Por su parte, el Defensor del Pueblo y los representantes del Ministerio de la Mujer

y Poblaciones Vulnerables afirmaron que se trataba de una propuesta de avanzada, no realizada hasta el momento en ninguna parte del país y que solo recoge y pone de manifiesto lo que determina la constitución y los lineamientos del sector.

Esta ampliación y remodelación levantada sobre unos 5 mil metros cuadrados permite contar con nuevos y amplios espacios.

LEYDA RIMARACHÍN CAYATOPA ES ACUSADA DE DIRECCIONAR UN CONTRATO A R3N MANUFACTURING Y COORDINAR PAGOS IRREGULARES PARA LA SEMANA DEL BAMBÚ EN BAGUA

Vicegobernadora de Amazonas investigada por presunto favorecimiento a empresa

La vicegobernadora de Amazonas, Leyda Rimarachín Cayatopa, fue señalada de favorecer a la empresa R3N Manufacturing en la contratación para publicitar la Semana del Bambú en Bagua. Un memorándum

revela que la funcionaria ordenó acelerar el pago de un servicio inicialmente valorizado en S/ 15 000, monto que luego se duplicó, a favor de la compañía propuesta por ella misma.

Asimismo, se difundieron conversaciones de What-



sApp que evidenciarían coordinaciones con el gerente de la empresa, Llorson Detquizan Quistan Bramer. De comprobarse, Rimarachín podría afrontar procesos por negociación incompatible y peculado doloso, delitos sancionados con penas de entre 4 y 15 años de prisión.



UNIDIARIOS



Te desea un
*Feliz día del
Canillita*

LEY N° 30677 - 10674 y 31344

COMPAÑEROS LOS INVITAMOS A CELEBRAR COMO TODOS LOS AÑOS EL DIA DEL CANILLITA, CON UN COMPARTIR Y BRINDIS DONDE REALIZAREMOS SORTEOS DE ARTEFACTOS, ENTREGA DE PREMIOS Y OTROS, PASEMOS MOMENTOS ALEGRES EN NUESTRO DIA, APROVECHAMOS LA OPORTUNIDAD DE INVITAR AL GREMIO DE CANILLITAS EN GENERAL.

LUNES

**06 DE
OCTUBRE**

2:30 PM.

LUGAR: **PASEO COLÓN N° 203 - LIMA**
REFERENCIA: **COSTADO DE LA CASA DEL MAESTRO A
1/2 CUADRA DE LA ESTACIÓN CENTRAL DEL
METROPOLITANO**

¡Te esperamos!

“LA UNIDAD ES EL MOTOR, DE NUESTROS AVANCES... JUNTOS LO LOGRAREMOS”

EXP. N° 22356-2025 NC
Ante mi despacho notarial se presenta SHARON JAZMIN TOLENTINO PACHECO solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre WILLIAMS HELBERT TOLENTINO MEZA, fallecido el día 18 DE SETIEMBRE DE 2025, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 01 de OCTUBRE de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 22338-2025 NC
Ante mi despacho notarial se presenta ESTEFANI ALEXIA ARTEAGA FLORES solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre ROMULO JESUS ARTEAGA ANCALLE, fallecido el día 29 DE JUNIO DE 2025, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 29 de SETIEMBRE de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 22329-2025-NC
Ante mi despacho notarial se presenta SERGIO ANDRES SANCHEZ SANTA GADEA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre CARLOS ENRIQUE SANCHEZ LAGO, fallecido con fecha 22 de octubre de 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 01 de octubre de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124 notsama@notariasamaniego.com.

K.-256518-SUCESION INTESTADA.
Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: RAFAEL MELQUIADES SILVESTRE HUAMAN solicita la sucesión intestada de ANTONIO SILVESTRE LEVIS, fallecido en esta capital, el 5 de enero del 2025, lo que comunico conforme a ley. Lima, 29 de septiembre de 2025.
RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

DISOLUCION Y LIQUIDACION
Conforme al Art. 412 de la Ley General de Sociedades, se comunica que por acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 5 de junio 2025, se acordó la disolución y liquidación de la sociedad **TAEMI S.A.C. con RUC 20600259599**, designándose liquidador a la Sra. **ROSA MIREYA MORITA OSHIRO, con DNI 09751469**.
Lima, 04 de setiembre del 2025
ROSA MIREYA MORITA OSHIRO
LIQUIDADOR

EXP. N° 22354-2025-NC
Ante mi despacho notarial se presenta MARINA GARCIA LOZANO DE PAULETT, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre YSABEL LOZANO VELA, fallecida con fecha 11 de noviembre de 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 01 de octubre de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 22336-2025-NC
Ante mi despacho notarial se presenta VALENTINO GUZMAN ANAYA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre RUPERTA LIDIA ANAYA EVANGELISTA, fallecida con fecha 31 de diciembre de 2019, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 01 de octubre de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124 notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 22293-2025 NC
Ante mi despacho notarial se presenta PILAR JANET MELENDREZ TIBURCIO solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre NICOLAS EMILIANO MELENDREZ LUNA, fallecido el día 23 DE MAYO DE 2021, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 22 de SETIEMBRE de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo/ notsama@notariasamaniego.com.

K.-256683-SUCESION INTESTADA.
Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: TORIBIO ROLANDO ESTEBAN BARZOLA solicita la sucesión intestada de FRANCISCA BARZOLA RIVAS VDA DE ESTEBAN, fallecida en esta capital, el 6 de diciembre del 2024, lo que comunico conforme a ley. Lima, 29 de septiembre de 2025.
RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

DISOLUCION Y LIQUIDACION
POR ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 02 DE OCTUBRE DEL 2025, SE APROBO Y ACORDO LA **DISOLUCION Y LIQUIDACION** DE LA EMPRESA **MASTER LAB S.A.** DESIGNANDOSE COMO LIQUIDADOR A **IDELIA QUILCARO PALOMINO, CON DNI N° 09267616**.
LIMA 02 DE OCTUBRE DEL 2025.
EL LIQUIDADOR

EXP. N° 22343-2025 NC
Ante mi despacho notarial se presenta ELIAS ROLANDO ARESTEGUI MUJE solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre AURELIA MUJE ROMERO VDA DE ARESTEGUI, fallecida el día 12 DE ENERO DE 2025, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 29 de SETIEMBRE de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 22335-2025 NC
Ante mi despacho notarial se presenta JORGE GERARDO VELIZ QUISPE solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre JUAN VELIZ GUTIERREZ, fallecido el día 04 DE DICIEMBRE DE 2015, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 29 de SETIEMBE de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 22093-2025 NC
Ante mi despacho notarial se presenta LUIS ALBERTO PALOMINO TICSE la sucesión intestada de quien fuera su padre LUIS ALBERTO PALOMINO MARQUEZ, fallecido el día 21 DE JULIO DE 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 15 de AGOSTO de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo/ notsama@notariasamaniego.com.

K.-256686-SUCESION INTESTADA.
Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: MARLENE LIDA PORTAL ALVARADO solicita la sucesión intestada de VICTORIA ALVARADO AQUINO, fallecida en esta capital, el 13 de abril del 2021, lo que comunico conforme a ley. Lima, 29 de septiembre de 2025.
RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

KARDEX: NCT 163-2025
RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO
MARCOS SERGIO OTERO SAAVEDRA, SOLICITA RECTIFICAR SU PARTIDA DE NACIMIENTO N° 174, INSCRITO CON FECHA 13 DE OCTUBRE DE 1954, EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL, EN LA QUE SE CONSIGNO ERRONEAMENTE EL NOMBRE DE SU MADRE COMO: "ROSA SAAVEDRA PALACIOS", SIENDO LO CORRECTO "ROSA EUDOCIA SAAVEDRA PALACIOS". COMUNICO PARA FINES DE LEY.
LIMA, 02 DE OCTUBRE DEL 2025.
GELNER MOROCO NUÑEZ
NOTARIO PÚBLICO DE LIMA
SECTOR. 2, GRUPO. 15, MZ. M, LOTE. 2 - VILLA EL SALVADOR

DEPARTAMENTO EN SAN BORJA
FRENTE A LA VILLA MILITAR

Se alquila departamento ubicado frente a la Villa Militar de San Borja de 97m², cuenta con de 3 dormitorios con closet cada uno, dormitorio principal cuenta con balcón interno y baño completo independiente, 1 baño de visita completo, sala comedor, cocina con muebles altos y bajos, cuenta con Refrigerador, campana, cocina y horno, lavandería con muebles, terma y lavaseca, con cochera automática para un auto.

• Precio 3,000 soles, contrato notarial mínimo 1 año, modalidad 2x1 (2 meses de garantía 1 de adelanto), importante no estar en Infocorp.

• Contacto ARCA Bienes Raíces y Soluciones + 51 981610092

EXP. N° 22176-2025 NC
Ante mi despacho notarial se presenta MIGUEL ENRIQUE HUAYHUAS VARGAS, solicitando la sucesión intestada de quien fuera LUIS ENRIQUE HUAYHUAS VARGAS, fallecido el día 14 DE ABRIL DE 2021, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 05 de SETIEMBRE de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128/ notsama@notariasamaniego.com.

K.-256938-SUCESION INTESTADA.
Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: BETZABE CESPEDES ARRIETA solicita la sucesión intestada de JULIAN FORTUNATO ORDOÑEZ SOLIS, fallecido en esta capital, el 25 de Julio del 2025, lo que comunico conforme a ley. Lima, 29 de Setiembre de 2025.
RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

EDICTO
A través del Expediente N°003871-2024/DSR/ ORG10LIM/ORJM/RENIEC de la OR-JESUS MARIA- RENIEC, VICTOR ROBERTO SOTELO GUTIERREZ, identificado con DNI N° 25666392, solicita la rectificación administrativa de su Acta de Nacimiento N°1004066384, en el sentido que se consignó el nombre de la madre como: INES POLA GUTIERREZ DE SOTELO, debiendo decir: INES POLA GUTIERREZ GALARZA DE SOTELO. Se efectúa la publicación conforme a lo previsto en el Art. 73° del D.S. 015-98-PCM.
Jesús María, 01 de julio del 2025.
FIRMADO DIGITALMENTE
ABOG. VILMA MARIA PADILLA CAVANA
Responsable (e) de la Oficina Registral - Jesús María
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

EXP. N° 21793-2025-NC
Ante mi despacho notarial se presenta RITALUZ MAMANI CHUTA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre JUAN BAUTISTA MAMANI GUTIERREZ, fallecido con fecha 08 de julio de 2020, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 01 de octubre de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

K.-256948-SUCESION INTESTADA.
Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: NARDA AMELIA VIZARRETA TARAZONA solicita la sucesión intestada de JOSE WILLIAMS VIZARRETA SOTOMAYOR, fallecido en esta capital, el 13 de mayo del 2025, lo que comunico conforme a ley. Lima, 29 de Setiembre de 2025.
RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 412º DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, CUMPLIMOS CON INFORMAR QUE MEDIANTE ACTADE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE FECHA 18 DE SETIEMBRE DE 2025, SE ACORDÓ LA **DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN** DE LA EMPRESA **"CONFECCIONES CHARO'S S.R.L."**, CON **RUC N° 20265811508**, NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADOR AL SR. **FREDY JOSÉ FERNÁNDEZ SALAS**, IDENTIFICADO CON D.N.I N° **07570475**.
LIMA, 30 DE SETIEMBRE DEL 2025.
FREDY JOSÉ FERNÁNDEZ SALAS
LIQUIDADOR

Exp. 2742
SUCESIÓN INTESTADA
LUIS ROY PARRAGA CORDERO, ABOGADO - NOTARIO PUBLICO DE LIMA, hace saber que, a su Oficina Notarial, sito en Jr. Risso 157 - Lince, se ha apersonado doña **YOLANDA ASUNCIÓN MIRANDA MARQUEZ**, solicitando la Sucesión Intestada de doña **ZENOBIA ANATOLIA MARQUEZ OSORIO**, fallecida el día **01 de setiembre del 2023** y con último domicilio en la Ciudad de Lima; lo que comunico para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lince, 24 de setiembre del 2,025.
ROY PARRAGA CORDERO
NOTARIO DE LIMA

K.-256953-SUCESION INTESTADA.
Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: HERLINDA FANNY HUAYTA PEVE solicita la sucesión intestada de SOCRATES HUAYTA CHOCHOCA, fallecido en esta capital, el 19 de agosto del 2025, lo que comunico conforme a ley. Lima, 29 de septiembre de 2025.
RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

AVISO DE TRANSFORMACIÓN
POR ACTA DE DECISION DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2025, EL TITULAR DE **"AVM INGENIERIA Y PROYECTOS E.I.R.L"** DECIDE TRANSFORMARLA EN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, BAJO LA DENOMINACION DE **"AVM INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.C."**, LO QUE SE COMUNICA SEGÚN EL ART. 337 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.
LIMA, 05 DE SETIEMBRE DE 2025.
CESAR AUGUSTO CUETO MARTINEZ
TITULAR - GERENTE

Pintora Liz Ángeles: “Soy de las que pienso que no hay que explicar una obra”

LA PINTORA INVITA AL PÚBLICO a

perdersse en los colores y enigmas de “Espejismos”, una muestra que transforma la selva en un espejo de emociones y recuerdos.

Por Luis Felipe Alpaca

En tiempos en que la pintura parece competir con el vértigo de las pantallas y las redes sociales, Liz Ángeles apuesta por el misterio callado del lienzo. Su reciente muestra, “Espejismos”, inaugurada el 3 de octubre en el Centro Cultural La Residencia de Barranco, propone al visitante una travesía por selvas oníricas donde el color parece respirar y las figuras —humanas o animales— se ocultan entre la espesura como fantasmas íntimos.

La artista es dueña de un estilo que rehúye las etiquetas académicas, no busca explicar su obra: prefiere que sea el espectador quien se enfrente al enigma, que encuentre —o no— los personajes ocultos entre los pantanos, los llanos y la bruma vegetal. “Espejismos” es, dice ella, un espejo en el que cada visitante descubre algo propio.

A continuación, compartimos la entrevista con Liz Ángeles, donde la pintora



revela sus motivaciones, habla de la libertad creativa que guía su trabajo y reflexiona sobre el vínculo entre el arte y la emoción.

Aquí la entrevista con la artista:

¿Te identificas con el conceptualismo, o la academia clásica?

Bueno yo creo que es una mezcla. A mí siempre me ha gustado el arte, y he visto cosas clásicas. He visto muchos lugares, muchos museos, pero estas obras son realmente algo personal, y es algo libre. He aplicado técnicas que he ido experimentando, soy autodidacta.

¿Por qué Espejismos?

Porque veo que mis cuadros hacen un efecto en las personas, de encontrarse; de encontrar algo ahí. Entonces, plasmo lo que yo siento, pero

me doy cuenta de que las personas también se ven.

¿En estos llanos, pantanos, o especie de naturaleza viva, consideras que hay personajes?

Sí, hay personajes escondidos. Hay unos que se ven más, y otros menos. Y hay gente que los encuentra y gente que no los encuentra.

¿Cuál es tu proyección como artista, quizás quieres posicionamiento comercial?

No estoy buscando eso, porque todo es parte de la trayectoria que se va viendo en el presente. Realmente he tenido mucho éxito en las exposiciones que he hecho y eso ha traído como consecuencia que yo continúe pintando.

¿Consideras tu actual temática como abstracta-figurativa; o cómo la ves?

Bueno, hay gente que me ha dicho que es como realismo mágico, y yo no la quiero encasillar, porque es algo, como te digo, personal.

Hay artistas que con la onda ‘conceptual’ elaboran un ‘discurso’ a su obra y explican al espectador en qué consiste su temática ¿en tu caso cómo es?

Yo soy de las que pienso que no hay que explicar una obra. No me gusta explicar. Me gusta que la gente la vea, que le guste, o no le guste, porque el arte es así. Y que se encuentren, sobre todo, y que sientan emociones cuando vean la obra.

La exposición permanecerá abierta al público hasta el 28 de noviembre en la galería del Centro Cultural La Residencia de Barranco, ubicada en la av. Sáenz Peña 107.



OPINIÓN

EDWIN CAVELLO LIMAS

Las movidas del ministro de Cultura en el Congreso

La situación del ministro de Cultura, Fabricio Valencia, se vuelve cada día más insostenible. Su gestión no solo arrastra denuncias y pedidos de censura, sino que está rodeada de maniobras políticas que buscan mantenerlo en el cargo a toda costa. La fiscalía investiga el escandaloso recorte de las Líneas de Nasca y Palpa, un atentado contra el patrimonio que estremeció a la opinión pública. A ello se suma su presunta relación con Shirley Hopkins, a quien habría favorecido con órdenes de servicio en el Ministerio de Cultura durante su gestión. El Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales ya sigue sus movimientos, dentro y fuera de Lima.

A la sombra de estos cuestionamientos, Valencia ha mostrado una alarmante incapacidad para enfrentar la crisis de Machu Picchu. El Gobierno Regional del Cusco interpuso una demanda constitucional contra el Ministerio de Cultura, mientras en el Congreso se impulsó una nueva moción multipartidaria de censura. Sin embargo, cuando parecía que el ministro estaba contra las cuerdas, el tablero político cambió: Carlos Enrique Alva (Acción Popular), José Luis Elías (APP), Juan Carlos Mori (Acción Popular) y Elvis Vergara (Acción Popular) —este último presidente de la Comisión de Fiscalización y de Ética— retiraron sus firmas de la moción, debilitando la presión parlamentaria.

De acuerdo con fuentes del Congreso, el retiro de las firmas contaría con el respaldo de tres bancadas: Acción Popular APP y Somos Perú. Detrás de esta maniobra, denuncian, habría un acuerdo para blindar al ministro. La sospecha crece: mientras Machu Picchu, una de las siete maravillas del mundo, corre el riesgo de perder su estatus debido a la crisis que ya suma meses, y las milenarias Líneas de Nasca siguen amenazadas por tráfico de tierras y minería informal, un sector del Legislativo parece más interesado en salvar a Valencia que en proteger el patrimonio nacional.

Desde los pasillos del Congreso hasta los despachos de la sede central del Mincul en la avenida Javier Prado, la pregunta se repite como un eco incómodo: ¿qué sabe Fabricio Valencia sobre Palacio de Gobierno que justifica tanto blindaje? Hasta que esa respuesta salga a la luz, la sombra de la impunidad seguirá cubriendo a un ministro que hace rato debió irse.

la última judiciales

visite www.diariolaultima.pe



JAIME DIAZ
MAYURI

Conferencia: Tecnologías emergentes aplicadas al servicio de la justicia



En 8vo aniversario de la Corte Superior de Justicia de la Selva Central.

En una jornada que marcó el inicio de las actividades de celebración del 8º aniversario de la Corte Superior de Justicia de la Selva Central, el Juez Supremo Titular, Ulises Augusto Yaya Zumaeta visitó la institución para ofrecer una Conferencia Magistral titulada “Tecnologías emergentes aplicadas al servicio de justicia”.

El evento se llevó a cabo en el auditorio institucional, congregando a autoridades, magistrados de todas las instancias, profesionales del ámbito jurídico, representantes

de comunidades nativas, académicos y estudiantes universitarios interesados en la aplicación de la innovación tecnológica para el sistema judicial.

La actividad protocolar inició con las palabras de bienvenida e inauguración de la presidenta de la Corte Superior de Justicia de la Selva Central, Jenny Maribel Bazán Escalante, quien expresó el agradecimiento al Juez Supremo por el esfuerzo y la deferencia de visitar el Distrito Judicial por primera vez para compartir sus conocimientos acerca de la tecnología que se está aplicando para mejorar el trabajo judicial.

Corte Superior de Justicia del Cusco promueve acceso a justicia rápida

A través de campaña informativa sobre la Unidad de Flagrancia.

Con el objetivo de acercar a la ciudadanía información clara y accesible sobre el funcionamiento de la Unidad de Flagrancia y los beneficios que ofrece para una justicia célere y eficaz, la Corte Superior

de Justicia del Cusco realizó el viernes 3 de octubre la campaña informativa “La flagrancia como herramienta de acceso a una justicia oportuna”, en la Plazoleta de San Pedro.

Durante la jornada, representantes del Poder Judicial, el Ministerio Público, la Policía Nacional del Perú y el Ministerio de Justicia y Derechos



Humanos, instituciones que conforman la Unidad de Flagrancia, brindaron orientación gratuita a los asistentes. Se resaltó que este modelo permite resolver casos en un plazo máximo de 72 horas, asegurando sentencias rápidas y una atención

efectiva a las víctimas.

El Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Cusco, Dr. José Manuel Mayorga Zárate, destacó que la Unidad de Flagrancia representa un avance para el sistema de justicia, ya que asegura procesos céleres con sentencias en 48 a 72 horas. Explicó que este servicio representa el ejercicio pleno de un derecho ciudadano que fortalece la confianza en las instituciones que la conforman.

Conmemoran aniversario de creación de juzgados de Paz

Al servicio de la comunidad piurana.

Los jueces y el personal de los Juzgados de Paz Letrados de Piura conmemoraron un nuevo aniversario al servicio de la comunidad piurana, esto con la realización de actos



protocolares, actividades de capacitación y de proyección.

En su día central,

los integrantes de los Juzgados de Paz Letrado de Piura participaron de la ceremonia de izamiento del Pabellón Nacional y bandera del Poder Judicial, así como de una sesión solemne con motivo de esta importante fecha, en esta ocasión el discurso de orden estuvo a cargo del juez titular del Tercer Juzgado de Paz Letrado de Piura, Víctor Miguel Araico Chávez.

Durante la ceremonia

también se hizo entrega de diplomas de felicitación a los magistrados Viviana de La Cruz Ruíz, Víctor Torres Ramos, Víctor Araico Chávez, Shari-tyn García Apolo, Marcos Andrade Boulanger y Karla Reyes Criollo; así como al personal jurisdiccional y administrativo por su producción y apoyo en la realización de actividades que acercan el servicio de justicia a la población.

Juramentan jueces de investigación preparatoria

En Sala Mixta Transitoria de Villa María del Triunfo y Chorrillos.

En un esfuerzo por optimizar y consolidar la labor jurisdiccional en el nivel superior, la Corte Superior de

Justicia de Lima Sur promovió a dos magistrados especializados para desempeñarse como Jueces Superiores Provisionales a partir del 30 de septiembre del presente año.

El Dr. Jorge Raúl De La Vega Romero, Juez Espe-

cializado Titular del Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de San Juan de Miraflores, fue promovido como Juez Superior Provisional e integrará la Sala Mixta Transitoria de la Corte Superior de Justicia de Lima Sur.

Mientras que el Dr. Luis Alberto Quispe Choque, Juez Especializado Titular del Primer Juzgado de Investigación



Preparatoria de San Juan de Miraflores, fue promovido como Juez Superior Provisional y presidirá la Segunda Sala Penal de Apelaciones de Chorrillos.



APA COMPARTIRÁ MÁS DE 27 MIL UNIDADES A PERSONAS MÁS VULNERABLES, POR EL DÍA MUNDIAL DE IMPORTANTE ALIMENTO

Concurso digital busca canción al huevo



Con el objetivo de difundir los beneficios nutricionales del consumo de huevo, la Asociación Peruana de Avicultura (APA) celebrará el “Día Mundial del Huevo”, que se festeja cada segundo viernes de octubre en todo el mundo, compartiendo más de 20 mil unidades de esta valiosa fuente de proteínas con poblaciones vulnerables del Perú.

De esta manera, la institución llevará este súper alimento a ollas y comedores populares de Lima, Chiclayo, Piura, Trujillo y Arequipa; las cuales beneficiarán directamente a más de 2 mil personas, entre niños, jóvenes, pacientes en tratamiento y adultos mayores en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, el día central de la celebración, la APA en conjunto con el

MIDAGRI, realizará un desayuno compartiendo este super alimento con más de 70 niños y jóvenes de la Casa Hogar Don Bosco.

Además, entre las acciones que realizará la APA para celebrar esta importante fecha, se encuentran: el dictado de charlas dirigidas a estudiantes de la carrera de Nutrición de las principales universidades sobre la importancia de este súper alimento; la difusión de videos educativos acerca de los beneficios nutricionales del huevo y su impacto en nuestra economía.

Así también un gran concurso digital para componer la canción de “Superhuevo” y el desarrollo y difusión de historietas educativas con nuestro querido superhéroe como protagonista. Podrán conocer las acciones de la APA ingresando a <https://www.facebook.com/asociacionperuanadeavicultura>.

VIVE SALUDABLE

De acuerdo con Sandra Wages, nutricionista y



embajadora del programa “Vive Saludable” de la APA, “el huevo es uno de los alimentos más generosos, versátiles y poderosos para una alimentación nutritiva y sana. Contiene proteínas de alta calidad que nuestro organismo puede aprovechar totalmente y, contiene vitaminas y minerales que contribuyen a la salud del sistema nervioso, los ojos, el cerebro, entre otros.

La APA realiza una nueva edición del “Día Mundial del Huevo” con el objetivo de educar, sensibilizar y promover el consumo de este súper alimento en las mesas de todos los peruanos; como una fuente de alimento accesible y rico en proteínas y nutrientes.

Y es que el huevo es un poderoso aliado en la prevención y lucha contra la

anemia en el Perú, toda vez que contiene hierro, folato y vitamina B12, nutrientes esenciales para producir hemoglobina que previenen esta enfermedad.

HARTO CONSUMO

Según el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), en el 2024 se consumieron en el Perú 15.4 kg (247 unidades) de huevo per cápita, lo que supone un crecimiento de 1.16 kg (2.2%) respecto al valor del año previo; mientras que en Lima el consumo per cápita anual fue 19.5 kg de huevo (312 unidades). Continuamos trabajando para alcanzar la gran meta de que cada peruano consuma por lo menos 1 huevo al día durante todo el año.

EL TEOHORÓSCOPO



POR: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

TELF: 938728135

FACEBOOK: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

INSTAGRAM: TEO_MAESTRO_ESOTERICO

TIKTOK: @TEO_MAESTRO_ESOTERICO

21 DE MARZO / 19 DE ABRIL
ARIES. Hoy tienes que estar de buen ánimo, pues se sumarán a tu trabajo personas nuevas que tratarán de crearte dificultades. Acaba ya con esa rencilla que tienes con tu amigo; él te necesita por los inconvenientes por los que está pasando. Tu color de la suerte: amarillo.

20 DE ABRIL / 20 DE MAYO
TAURO. Hoy te sentirás totalmente encantadora. Exprésale tus sentimientos a esa persona, pues ya llevan bastante tiempo saliendo. No tengas miedo. Debes acudir al médico para una evaluación de la operación que tuviste. Tu color de la suerte: rojo.

21 DE MAYO / 20 DE JUNIO
GÉMINIS. El dinero no te está alcanzando y estás pidiendo muchos préstamos que te están llevando a la inestabilidad económica. Deja el orgullo de lado y acepta la ayuda de tu hermana. Ponle más atención a tu alimentación. Tu color de la suerte: negro.

21 DE JUNIO / 22 DE JULIO
CÁNCER. No tienes por qué desesperarte pensando que él no desea estar contigo. Debes aprender a escuchar, pues lo que intenta decirte es que está teniendo muchos inconvenientes familiares. Él te ama. Tu color de la suerte: celeste.

23 DE JULIO / 22 DE AGOSTO
LEO. Vendrán a ti cambios que te harán innovar a nivel profesional. Sigue tus planes, pero deja de hablar tanto de ellos. Hoy será una semana decisiva en la que tendrás que decidir si aceptas esa proposición de viaje laboral. Tu color de la suerte: morado.

23 DE AGOSTO / 22 DE SETIEMBRE
VIRGO. Debes ser más realista en el amor. No ruegues. Has perdonado demasiado, hasta el punto de llegar a la humillación. Deberías finalizar la relación que tienes, has descuidado mucho tu vida. Tu color de la suerte: marrón.

23 DE SETIEMBRE / 22 DE OCTUBRE
LIBRA. Analiza tu presupuesto, pues las salidas continuas y los gastos innecesarios te están pasando factura. Es hora de que pienses en invertir dinero en ese negocio que tienes pensado. Cuidado con las traiciones laborales. Tu color de la suerte: negro.

23 DE OCTUBRE / 21 DE NOVIEMBRE
ESCORPIO. Necesitas evolucionar y no dejar que te pasen por encima. Estás aceptando muchas humillaciones familiares y eso no está bien. Acepta la ayuda de tu mejor amiga y realiza esos cambios por tu bien. Tu color de la suerte: rosado.

22 DE NOVIEMBRE / 21 DE DICIEMBRE
SAGITARIO. El tiempo está pasando, y si ya tienes en mente proponerle a tu pareja vivir juntos, estás en el mejor momento. Sin embargo, deberías cortar comunicación con ese amor del pasado, pues te traerá varios problemas. Tu color de la suerte: blanco.

22 DE DICIEMBRE / 20 DE ENERO
CAPRICORNIO. Acepta tu error; no tienes que hacer sufrir a tus familiares. Se avecinan procesos legales, ¡preparate! Piensa muy bien cómo manejarás ese fuerte problema por el cual estás pasando. Piensa con claridad. Tu color de la suerte: mostaza.

21 DE ENERO / 19 DE FEBRERO
ACUARIO. Vuelve a creer en el amor, pero es momento de que dejes de darle señales a esa persona que tanto te gusta. Así verás si realmente tus sentimientos son correspondidos. No descuides tu tratamiento de salud. Tu color de la suerte: naranja.

20 DE FEBRERO / 20 DE MARZO
PISCIS. Piensa en el futuro, pues hoy tendrás elevadas ganancias económicas, pero deberías agradecer a quienes te brindaron esa ayuda. Date esa salida familiar, pues estás siendo muy ingrata. Tu color de la suerte: beige.

El dato

Asimismo, en el año anterior se produjeron 503 080 toneladas de este súper alimento; de esta manera el sector de postura de huevo registró un crecimiento anual de 3.4% en la última década.

Diego Málaga busca un triunfo en Caminos del Inca 2025

“CHOCHAIRA”

CORRERÁ con

Oswaldo Carbone, en una camioneta VW Amarok en la categoría T1 en la prueba legendaria del automovilismo peruano.

Ganar la competencia más importante del Perú, siempre es el objetivo de todo piloto y Diego Málaga Galjuf no escapa a ese sueño, desde que debutó en 1997 junto a su tío Cristóbal Galjuf; el popular “Chochaira” ahora llega más maduro tras su segundo lugar conseguido el año pasado.

“Chochaira” Málaga correrá la 53ª edición del Rally Caminos del Inca junto a su copiloto Oswaldo Carbone a bordo de una camioneta VW Amarok, en el grupo T1, integrando el equipo oficial del VW Rally Team; este año Málaga Galjuf llevará en su



vehículo el número 56.

Caminos del Inca 2025 empezará el miércoles 8 de octubre con un Súper Prime en el nuevo circuito de tierra llamado Chasky Rally, ubicado en Chilca; la prueba romperá fuegos a las 11.00 a.m. y se correrán series con dos vehículos en paralelo; al día siguiente se realizará la largada oficial en la playa Costa Verde (Chorrillos) desde las 19.00 p.m.

La primera etapa, entre Lima (Canta) – Huancayo se disputará el domingo 12 de octubre y se correrá

fraccionada en dos pruebas especiales: Canta-La Cima y Pacha – Ahuac; la tradicional prueba proseguirá su rumbo el martes 14 uniendo Huancayo con Ayacucho, el jueves 16 de octubre: Ayacucho-Andahuaylas, viernes 17: Andahuaylas-Cusco y culminará el domingo 19 de octubre con la jornada Cusco-Arequipa.

Diego “Chochaira” Málaga promete llevar muchos regalos a cada ciudad que llegue, solo tendrán que ingresar a sus redes sociales, cuyo QR estará pintado en

su camioneta.

“Llegamos con la misma ilusión que tuvimos desde el día que debutamos, ese sueño de ganar Caminos del Inca, este año nos hemos preparado convenientemente para conseguir el objetivo, tengo que agradecer a todas las marcas que nos apoyan en este Gran Premio: VW, Lancaster, El Charrúa, Eurol, JGK MotorSports, Camofit y Ufitec, pero especialmente a mi familia...Vamos por más, palabra de “Chochaira” nos manifiesta Diego Málaga Galjuf.



CON ELLO REAL MADRID ES EL LÍDER DE LA LIGA

Sevilla humilló al Barcelona y lo bajó del liderato

Sevilla en el mejor partido de la temporada humilló al F.C. Barcelona, goleándolo 4-1 en el Estadio Ramón Sánchez Pizjuán, resultado que impidió que los catalanes pudieran recuperar la punta de la Liga de España, ahora en manos del Real Madrid. La ausencia del astro “culé” Lamine Yamal, pesó mucho en el accionar de los visitantes, que no pudieron ganar al elenco andaluz.

El primertiempo acabó 2-1 en favor del local, con anotaciones del chileno Alexis Sánchez de penal a los 13' e Isaac Romero a los 36', descontando Marcus Rashford a los

45'. En el complemento el “Baza” intentó llegar al empate, pero sin fortuna, fallándose un penal Robert Lewandowski a los 76', y en los minutos finales recibieron dos goles por acción de José Carmona a los 90' y el nigeriano Akor Adams a los 96', sellando el triunfo de Sevilla.

Otros Resultados: Alavés 3 Elche 1; Espanyol 1 Real Betis 2; Real Sociedad o Rayo Vallecano 1; Celta 1 Atlético de Madrid 1. Principales Posiciones: Real Madrid 21; F.C. Barcelona 19; Villarreal 16; Real Betis 15; Sevilla 13; Elche 13; Atlético de Madrid 13; Athletic Club 13; Espanyol 12; Alavés 11.

ITALIA: COMANDAN AMBOS CON 15 PUNTOS

Nápoles y Roma los líderes del Calcio

Los elencos de Nápoles y la Roma son los líderes de la Serie “A” del Calcio Italiano, al ganar sus respectivos partidos ante la Fiorentina y el Génova ambos por

idéntico marcador de 2-1, sumando en la tabla de posiciones 15 puntos cada uno. Ayer domingo se jugó la parte complementaria de la sexta fecha.



Temprano en Florencia, la Roma volteó el marcador a la Fiorentina para vencerlo 2-1, anotando el argentino Matías Soulé (22') y Cristante (30'), habiendo adelantado por el local Kean (14'). Mientras que el Nápoles superó al Génova tras ir abajo 1-0 con el gol de Ekhator a los 34', reaccionado en el

complemento con tantos de Anguissa a los 57' y Hojlund a los 75', con el cual se mantiene en la cima.

Otros Resultados: Udinese 1 Cagliari 1; Bologna 4 Pisa 0; Juventus o A.C. Milán 0. Principales Posiciones: Nápoles 15; Roma 15; A.C. Milán 13; Inter de Milán 12; Juventus 12; Atalanta 10; Bologna 10; Como 9.

**UNIVERSITARIO
GOLEÓ A
JUAN PABLO
II POR 3-0 Y
GALOPAE EN EL
CLAUSURAY EL
ACUMULADO
ACERCÁNDOSE
AL TÍTULO
NACIONAL.**

UN PASO MÁS AL "TRI"

Parecía que se le complicaba los tres puntos en la primera etapa, donde no pudieron abrir el marcador, pero todo cambió en el complemento con la llegada de los tres goles a cargo de Jairo Concha, Diego Churín y José Rivera, para darle a Universitario la victoria sobre Juan Pablo II por 3-0, afirmándose más de líder en

el Clausura con 30 puntos (8 de ventaja sobre Cusco F.C.) y en el Acumulado también con 69 unidades, teniendo el camino libre para lograr el Tricampeonato.

Al cuadro estudiantil le resultó incómodo en la etapa inicial Juan Pablo II, que dispuso de la mejor ocasión en los pies de Fernández, que se perdió un gol cantado. Con mayor convicción salió en el

complemento, y a los 50' rompió la igualdad con un golazo de Jairo Concha y que luego amplió a los 65', tras un magnífico pase de Jesús Castillo, para que Diego Churín con un frentazo mandó el balón a la red, y culminó a los 83' con el tanto de José "Tunche" Rivera, asegurando la victoria crema.

Carlos Hidalgo.



CAYÓ ANTE ALIANZA UNIVERSIDAD EN HUÁNUCO

Alianza Lima resignó su opción de pelear el Clausura

En octubre no hay milagros. Alianza Lima resignó tres puntos valiosos, al caer en su visita a Alianza Universidad en Huánuco por 2-1, donde le anularon dos goles por finisimas posiciones adelantadas de Hernán Barcos y Eryk Castillo. Los íntimos cometieron errores garrafales en los dos goles recibidos y ahora solo les queda asegurarse un lugar en los playoffs. Se jugó en el Estadio Heraclio Tapia.

Apenas a los 2' de juego, el cuadro huanuqueño se puso en ventaja, tras una buena habilitación de Yorleys Mena a la posición del ecuatoriano Joffre Escobar quien ganándole la posición

a Renzo Garcés, mandó un remate potente arriba, para vencer a Guillermo Viscarra, y el balón llegó a la red ante la algarabía de sus parciales.

Luego Alianza Lima pudo empatar a los 12' con un gol anotado por Hernán Barcos, que lo anularon por su hombro adelantado. Sin embargo, a los 36' si acertó Eryk Castillo, que anotó ante la salida del arquero Ítalo Espinoza, tras pase de Sergio Peña. Pudo irse arriba a los 45' con otro tanto del mismo Castillo, pero arrancó en offside.

En otros partidos, Atlético Grau y Melgar quedaron 0-0, mientras Alianza Atlético goleó a Garcilaso 4-2 de visitante.

la última

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe



**RESTAURANTE
GOGO SABOR**

Comida criolla, marina, Carnes y parrillas,
Anticuchos, Caja china, Caldo de gallina,
Caldo de cabeza, Hamburguesas, piqueos
Tragos y Cócteles

Jr. Julio C. Tello 410 - Reynoso

INFORMES Y DELIVERY 908 850 862

Síguenos por Gogo Sabor



